

## Sin transparencia sindical, la reforma quedará incompleta (El Financiero 26/10/12)

Sin transparencia sindical, la reforma quedará incompleta (El Financiero 26/10/12) Miguel Ángel Pallares Gómez Viernes, 26 de octubre de 2012 La minuta con adiciones podría quedar congelada en el Congreso. Todos tienen que rendir cuentas: Luis Ortiz. Su aprobación, primer paso para mejorar la certeza jurídica, dice. - PEDIR TRANSPARENCIA, CLAVE La reforma laboral no cumplirá con las expectativas nacionales si no exige transparencia a las organizaciones sindicales, que no ceden a los cambios necesarios por los cotos de poder que han ganado en su historia, y se corre el riesgo de que la minuta con adiciones que regresó la Cámara de Senadores a la de Diputados no se apruebe ahora ni en otro momento. Su aprobación representaría un primer paso para mejorar la certeza jurídica en nuestro país y permitiría atraer inversiones de compañías extranjeras y nacionales, aunque tampoco es la solución integral en el camino por mejorar el marco regulatorio mexicano. En entrevista con EL FINANCIERO, especialistas de la firma de abogados Basham, Ring y Correa, en el marco de los cien años de su fundación, explicaron que el "incierto y tenebroso" mundo de algunos sindicatos puede echar abajo los objetivos con que fue creada la iniciativa y podrían enviarla a la congeladora junto con cientos de propuestas anteriores. Manuel de la Torre, experto en el área laboral del bufete jurídico, dijo que es necesario "ser muy transparente y preguntar a los sindicatos ¿qué es lo que quieren ocultar?, ¿qué es lo que están tratando de proteger que no podemos los demás entrar a ver?, ¿por qué no hacemos esto público?" Afirmó que la respuesta es obvia: "Hay cotos de poder y hay cuestiones que han logrado con este esquema que les ha funcionado. Por eso no quieren ceder." Pero si queremos un país a la vanguardia en un mundo competitivo debemos ceder y abrir paso a la transparencia, aseveró. Luis Ortiz, socio director de Basham especialista en temas fiscales y litigios, comentó que la actual posición de los sindicatos es incomprensible. "Las empresas tienen que dictaminar sus estados financieros, el gobierno y las entidades públicas tienen que dictaminarse, y los gobernantes tienen que rendir cuentas al Congreso de la Unión. ¿Por qué el sindicato no habría de hacerlo? Incluso las asociaciones patronales tienen que dictaminar estados financieros e informar del uso de sus recursos. ¿Por qué los sindicatos no?" Reglas claras Carlos Velázquez de León, abogado experto en corporativos de Basham, consideró que "se ve con buenos ojos la reforma", ya que representa "un inicio, aunque no la solución integral. "Creo que es positivo para los inversionistas. El inversionista extranjero y también el nacional buscan seguridad, y el tema laboral es uno de los dos pilares para atraer inversión extranjera (el tema fiscal es el otro). Me parece que nos estamos quedando cortos si es que pasa la Ley en los términos que se ha presentado." Luis Ortiz coincidió en fortalecer el marco regulatorio, ya que "no se puede planear a largo plazo y no puede haber en este país seguridad jurídica con un sistema fiscal como el de ahora. "Creo que la nueva administración tiene una gran oportunidad para poder fijar de una vez por todas un sistema fiscal permanente, del tal manera que el empresario mexicano pueda quedarse en México o el extranjero, venir al país a crear fuentes de trabajo, a crear ingresos para el estado y también generar riqueza para los inversionistas." Precisó que son necesarias "reglas fijas, claras, sencillas, y con una administración de justicia eficiente sin corruptelas para ser atractivos a las inversiones". Antagónica Manuel de la Torre consideró que la reforma laboral, como otros temas polémicos, tiende a polarizar a la población, ya que se puede defender desde diferentes perspectivas, por lo cual actualmente "hay más dudas que certezas". Explicó que si bien llega a flexibilizar el entorno laboral y regular figuras como el outsourcing, la reforma puede representar beneficios tanto para el empresario como para el trabajador. Asimismo, al incrementar la regulación en el mundo laboral las empresas deberán ajustar sus contratos y otros aspectos para cumplir con la Ley, mientras que a nivel de los trabajadores la competencia aumentará. En comparación con otros países, dijo, es difícil que México atraviese por problemas posteriores a una reforma al nivel de España u otras regiones de Europa, ya que en la iniciativa mexicana se integran candados para evitar el abuso de figuras y tratar de equilibrar el impacto en el tejido social. Para Eduardo Kleinberg, especialista en propiedad intelectual de Basham, es necesario un cambio de fondo en todos los actores de la sociedad, donde empresarios busquen equidad, justicia y honestidad, al igual que sus colaboradores, todo a favor de un país donde se respeten las leyes y los cambios representen un logro como nación. Basham es una firma caracterizada por ofrecer soluciones integrales a sus clientes a través de una perspectiva multidisciplinaria. El despacho tiene presencia en el Distrito Federal, Monterrey y Querétaro, estas dos últimas oficinas instaladas en 2000 y 2003, y en el presente año festejará su primer centenario de existencia con un concierto en Bellas Artes.